



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 109 De Lunes, 31 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520230002400	Otros Procesos Y Actuaciones	Bertha Rosa Guerrero Gonzalez	Luis Alberto Barros Marquez	28/07/2023	Auto Fija Fecha
08001311000520230019300	Procesos Ejecutivos	Leidy Johanna Gomez Vargas	Arnold Rojas Sarmiento	28/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001311000520220017200	Procesos Ejecutivos	Maria De Las Mercedes Lizarazo Mosquera	José Luis Iglesias Martinez	28/07/2023	Auto Fija Fecha
08001311000520220053100	Procesos Verbales	Marco Antonio Cerra Bastos	Leiddy Tatiana Arevalo Arenas	28/07/2023	Sentencia - Acta Audiencia: R E S U E L V E1. Apruébese El Acuerdo Conciliatorio Presentados Por Las Partes En Audiencia.2. Decrétese Del Divorcio Del Matrimonio Contraído Por Los Señores Marcoantonio Cerra Bastos Y Leiddy Tatiana Arevalo Arenas.3. Declárese Disuelta La Sociedad

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

a0506d35-60c1-4246-b460-80abfcf7a9f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 109 De Lunes, 31 De Julio De 2023



Conyugal Formada Entre
Los Señores Marcoantonio
Cerra Bastos Y Leiddy
Tatiana Arevalo Arenas,
Liquidesela Misma
Conforme Lo Dispone El
Artículo 523 Del C.G.P.4.
Las Obligaciones
Alimentarias Entre Los
Excónyuges, Se Encuentra
Regulada Entrámite
Anterior, Juzgado Cuarto
De Familia De
Cartagena.5. En Firme La
Presente Sentencia,
Envíese Copia De Esta Al
Respectivo Funcionario del
Estado Civil, Para Su
Inscripción En El Folio De
Registro Civil De
Matrimonio de La Pareja Y
Registro Civil De
Nacimiento De Cada Uno

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

a0506d35-60c1-4246-b460-80abfcf7a9f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 109 De Lunes, 31 De Julio De 2023



					De Ellos.6. No Habrá Condena En Costas, Por No Existir Oposición.7. Por Secretaría Y A Costas De Los Interesados, Expídanse Fotocopias De Estasentencia, Una Vez Ejecutoriada, Las Cuales Se Presumirán Auténticas.
08001311000520230020800	Procesos Verbales	Erika Ilfee Alwardt Ballesteros	Mauricio Aragon Muriel	30/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001311000520230022800	Procesos Verbales	Andrew Miranda Alarcon	Maria Camila De La Victoria Ensuncho	30/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001311000520230021300	Procesos Verbales	Elio Odimar Moreno Gastelbondo	Esthefania Emilse Alvarez López	30/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001311000520230021900	Procesos Verbales	Maria Fernanda Puentes Natera	Rony De Jesus Otalora Jimenez	30/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001311000520230008800	Procesos Verbales	Nelson Enrique Ripoll Soto	Otros Demandados, Edwin Enrique Arias Garcia	30/07/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

a0506d35-60c1-4246-b460-80abfc7a9f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 109 De Lunes, 31 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520230012400	Procesos Verbales	Willinton Javier Gomez Cabarico	Otros Demandados, Herederos Determinados De Nelson Enrique Nossa (Q.E.P.D.)	28/07/2023	Auto Rechaza
08001311000520110025100	Procesos Verbales Sumarios	Edelvi Javier Galindo Lozano		28/07/2023	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

a0506d35-60c1-4246-b460-80abfcf7a9f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 109 De Lunes, 31 De Julio De 2023



08001311000520200004700	Procesos Verbales Sumarios	Lizeth Maria Fontanilla Dominguez	Yhorman Enrique Torres Molina	28/07/2023	Auto Decide - R E S U E L V E:1. Córrese Traslado De Las Excepciones Presentadas Por La Parte Demandada,Al Demandante Por El Término De Tres (3) Días, Para Que Pida Pruebasrelacionadas Con Ellas.2. Téngase A La Dra. Lilia Dolly Adarve Martinez, Como Apoderadajudicial De La Parte Demandada, Bajo Los Efectos Y Facultades Conferidas.
08001311000520200027800	Procesos Verbales Sumarios	Monica Maria Arboleda Alvarez	Willian Lara Martinez	28/07/2023	Auto Decide - Resuelve1. Acceder A La Solicitud Conforme A Lo Antes Expuesto.2. Corrijase El Numeral Primero De La Sentencia De Veintitrés (23) Dejunio De 2023 Y En Su Defecto; Entiéndase Por

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

a0506d35-60c1-4246-b460-80abcf7a9f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 109 De Lunes, 31 De Julio De 2023



Escrito.1. Fijar Como Cuota Alimentaria Definitiva A Favor De Los Niños Samuelesthiben Y Celina Camila Lara Arboleda Representados Legalmentepor La Señora Monica Maria Arboleda Alvarez El 30 Del Salario Y Delas Prestaciones Sociales Legales Y Extralegales Que Devenga El Demandadoseñor Wiliam Rafael Lara Martinez Como Miembro Activo De Lapolicia Nacional. Dichos Valores Deberán Ser Consignados A Órdenes Deeste Juzgado En El Banco Agrario Sección Depósitos Judiciales Opción No 6,Que Corresponde A

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

a0506d35-60c1-4246-b460-80abfcf7a9f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 109 De Lunes, 31 De Julio De 2023



					Cuota Alimentaria A Nombre De La Demandante Monicamaria Arboleda Alvarez. Las Cesantías E Intereses De Cesantíasdeberán Ser Consignados En La Casilla Tipo 1 Del Banco Agrario
08001311000520230032200	Tutela	Johana Andrea Acevedo Guarin	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/07/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

a0506d35-60c1-4246-b460-80abfcf7a9f2